

350 X 250.

506185

13/10

Tribuna

VISITACION
de IMPRENTAS Y BIBLIOTECAS
JUN 17 1940
DEPOSITO LEGAL

N.º 1 JUNIO DE 1940. Año I

ORGANO OFICIAL de la JUVENTUD RADICAL de la PRIMERA COMUNA PRECIO \$ 0.60

Nuestro pensamiento: Democracia

En un momento crucial para nuestra política nacional, ponemos en circulación nuestro rotativo "Tribuna", voz y pensamiento de la Juventud Radical. En sus páginas va nuestra actitud de interpretación y orientación y, por ello mismo, de estudio y de combate. Nuestra posición, por conclusión dialéctica, es esencialmente polémica. A la mecánica de nuestra Política antepondremos nuestra interpretación crítica, cuyas raíces están en nuestra misma nacionalidad. Defendemos esta actitud porque consideramos absurda toda mecánica política que no emane de un estudio sostenido, seguro y profundo de nuestra realidad económico-social.

Por principio, nuestra palabra está al margen de toda extraña intervención, cualquiera que sea su origen. Estamos en pugna con toda consigna que no sea producto de nuestra crítica. La Juventud Radical, a través de nuestro rotativo, dirá a los trabajadores del país: obrero, empleados y clases medias, cual es su posición, sin ambages y sin timideces. Decimos desde hoy a la opinión pública que, como elemento joven obramos de frente y sin maniobras.

Hoy, como en sus principios defendemos el Frente Popular, pero dejamos constancia, eso sí, que lo sostenemos en cuanto es capaz de realizar una política verdaderamente nacional y en cuanto signifique una lucha auténtica contra el imperialismo y el latifundio. Afirmamos desde ya que el Frente Popular debe ir aparejado de una conciencia que arraigue en la masa trabajadora su necesidad y, al mismo tiempo, haga realidad sus principios fundamentales.

Las experiencias de los Frentes Populares de Francia y España nos están trazando esta actitud. Luchamos contra toda posición que no tienda a subestimar con criterio anodino y superficial ante los intereses de determinadas naciones extranjeras, nuestra política nacional. Y ello, porque, hasta estos momentos, esto sólo nos ha llevado a actitudes falsas y absurdas. En esta forma ciertos sectores, dicho sea como ejemplo, hablaron del "democrático régimen de Roosevelt" y "del nuevo cariz de la política del buen vecino", del "nuevo espíritu de la Conferencia Panamericana de Lima", tanto en discursos, como en la prensa y en libros.

Orientaremos a la Juventud Radical, a través de firmas radicales puestas al servicio del estudio de nuestros problemas fundamentales. Combatiremos, enérgicamente, todo snobismo artificial y atrabiliario. Defendernos en nuestras asambleas un estricto sentido democrático en contra posición a todo fascismo descarado o disfrazado tras un pseudo revolucionarismo. Cada uno de nuestros colaboradores será un exponente de autonomía y de independencia.

Repetimos, y cerramos estas líneas, reafirmando nuestra actitud polémica, y por lo mismo, constructiva y orientadora.

LA REPRESENTACION NACIONAL QUE DIRIGIRA EL CENSO
Director General del Censo, señor Emilio Rodríguez Mendoza.
Secretario General, don Alberto Parry Orrego.
Contador, don Roberto Gallegos Torres.
Jefe de Propaganda, don Héctor Acosta Martínez.
Secretario de Actas, don Carlos Barrales Escobar.

NUESTRO ABANDERADO



S. E. don Pedro Aguirre Cerda

Directorio de la Juventud Radical de la Primera Comuna de Stgo.

Presidente, Jorge Puente Montecinos.
Secretario General, Moisés Chairsky Y.
Secretario de Organización, Raúl Lobos.
Secretario de Prensa y Prog., Luis Sonis.
Secretario de Actas, Gastón Méndez.
Secretario de Cultura, Enrique Vicuña.
Secretario de Finanzas, Juan Cotapos.
Secretario de Bienestar, Mario Besoain.

Actividades

A Curicó
El Comité Ejecutivo Nacional nombró a varios de sus miembros para que se trasladaran a diferentes puntos del país y concurren a reuniones y concentraciones de la Juventud Radical.

El Sábado se dirigieron a Curicó los señores Raúl Molina G., Presidente Nacional; Carlos Salas F., Secretario General; Carlos Koller Maradones, Secretario de Cultura y Capacitación y Alberto Sánchez A., Secretario de Propaganda. Asistieron a una gran concentración de la J. R. de esa ciudad, en la cual pudieron notar el espléndido pie de organización en que ella se encuentra. Volvieron sumamente satisfechos de los resultados de este viaje.

A Valdivia y otros puntos
El Viernes pasado se dirigió a Valdivia el secretario de Organización de la zona sur, señor Alfredo Saint-Jean, con el objeto de asistir a la conmemoración del aniversario de la J. R. de esa ciudad y efectuar diversos otros trabajos de organización. Siguió viaje a Puerto Montt, para continuar después a Osorno, Temuco y Angol. En todos estos puntos deberá celebrar diversas reuniones y concentraciones y contribuir a la mejor organización de los organismos locales y provinciales.

A Quillota
El Domingo se dirigieron a Quillota los señores Joaquín Palma, tesorero nacional, y Samuel Radrigán, secretario de prensa. Asistieron a una concentración de la J. R. y a un almuerzo de camaradería. Concurrió a él el presidente y líder de la Juventud Radical de Valparaíso, señor Luis Bossay Leiva.

Sr. Agricultor,
recuerde Ud. que la

Caja de Crédito Agrario

LE OFRECE A LOS PRECIOS MAS BAJOS Y EN LAS
MAS VENTAJOSAS CONDICIONES LO SIGUIENTE:

ALAMBRE

NEGRO.— N.º 14, PARA FARDOS
ALAMBRES DE PUA 12 1 2.
ALAMBRES GALVANIZADOS N.os 8 Y 14.

**SACOS TRIGUEROS - CEBADEROS - FREJOLEROS
Y PAPEROS, NACIONALES E IMPORTADOS**

MAQUINAS AGRICOLAS

ARADOS.— Tipos adecuados a todas las zonas del país y
para toda clase de cultivos.

LUBRICANTES.

POLISULFURO 32 o/o PARA ANTISARNICO.
ARSENIATO DE PLOMO, etc.

**GUANO ROJO - SALITRE SODICO
Y POTASICO - ABONOS EN GENERAL.**

WEEDS FOOD EL MEJOR ALIMENTO PARA GANADO.— CREDITOS A LARGO PLAZO Y AL MAS BAJO INTERES.

CONSULTE PERSONALMENTE EN SANTIAGO

Caja de Crédito Agrario

TEATINOS 28

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

UNIVERSIDADES OBRERAS

Hasta ahora no se ha emprendido una campaña seria y bien organizada sobre la culturización de los obreros. Algunas instituciones gremiales y un Departamento gubernamental, han tenido a su cargo esta delicada y trascendental función. Ambos elementos nada efectivo han hecho; los primeros por carecer de una visión de conjunto para hacerlo y el segundo por no tener los fondos ni el personal competente indispensable para ella.

Propiciamos desde aquí, una reforma fundamental en lo que se refiere al Departamento de Extensión Cultural, dependiente, hasta hoy, fuera de toda lógica, del Ministerio del Trabajo. Afirmamos que dadas sus finalidades y el contenido de su espíritu, este Departamento debe anexarse a las funciones del Ministerio de Educación. Allí estaría bajo el control de pedagogos, concededores de la labor específicamente educacional y cultural, necesaria en los medios obreros y de empleados.

Esbozada la parte fundamental de esta cuestión, debemos recalcar, como cuestión especialísima, el rol preponderante que debe darse a la Universidad Popular. En el medio cultural obrero la Universidad Popular es lo que la Escuela Pública a una población infantil. El obrero, por su propia condición y conciencia, necesita que los elementos educacionales que se le entregan no lleven ese signo infantil de los primeros conocimientos ni ese simplismo parcial de cada materia en sí misma. El regulere, exige antes que nada una visión de conjunto de cada problema y que entre ellos haya todo un proceso de entrelazamiento y que por sobre el conocimiento particular de cada rama científica o humanística, este es el concepto de conjunto que a la larga le llevará a una concepción total del mundo y de su condición de trabajador y del engranaje económico dentro del cual vive.

El Ministerio de Educación, llevaría a estas universidades populares hasta el centro mismo donde son necesarias. Ya hemos repetido en innumerables oportunidades, la cultura, en los momentos actuales debe ir al obrero, debe actuar en su medio, buscándolo. Es absurdo pretender que trabajadores agotados después de una larga faena de trabajo, recorran enormes distancias para llegar hasta la Universidad o centro cultural, que le ha sido creado en el centro de la ciudad. Cada barrio debería tener su Universidad Popular. Ya el programa y forma de funcionamiento.

No podríamos terminar estas líneas sin destacar la labor que realiza la Universidad Popular que mantiene la Juventud Radical de la Séptima Comuna y que funciona en el local de la Escuela Federico Errázuriz. Esta Universidad se ha mantenido durante todo el año pasado, con una asistencia de un apreciable número de alumnos.

Por otra parte, este mismo Departamento, debe llevar hasta su verdadera importancia al Teatro Obrero, con su complemento de exposiciones, charlas y disertaciones sobre cuestiones de actualidad y que el obrero requiera para su propia concepción.

Todas estas actividades deben formar parte del patrimonio y acervo fundamental de la Universidad Popular, constituyendo la Universidad un hogar para el obrero, donde éste encuentre no sólo cultura, sino que también entretenimientos tanto de carácter intelectual como deportivo.

PARLAMENTOFOBIA

TAL VEZ en ningún otro partido ocurre lo que en el Radical, en lo que se refiere a cierto especialísimo sentimiento en contra del correccionario que llega a ocupar un asiento en el Congreso.

La curiosa inquina va principalmente hacia el diputado; el senador, quien sabe sí por su edad, por lo reducido

de su número o por las mayores dificultades que existen para reemplazarlo, se ve en cierto modo libre de ella.

Esta fobia ha excluido al parlamentario de la dirección de la colectividad radical al crear la incompatibilidad entre dicho cargo y el de miembro de la Junta Central. Tal absurda incompatibilidad es

Alfredo Saint Jean, es actualmente dirigente nacional de la Juventud Radical, representa a la provincia de Osorno, de acuerdo con la unanimidad de los correccionarios de esa localidad. La última sesión del Consejo, estimó necesario elegirlo Secretario de Organización de la Zona Sur; elección por lo demás muy acertada al considerar la proverbial serenidad y comprensión con que analiza los problemas



hija exclusivamente de esa curiosa y especialísima antipatía y la causante, en buena parte, de la desorientación que, desde hace años, se viene notando en las directivas del Partido.

Ha habido casos en que los parlamentarios, por estar mejor impuestos de la realidad política o por sentirse los auténticos responsables de los rumbos del Partido, han adoptado actitudes de rebeldía para con la Directiva máxima, o la han acatado a medias, lo que ha servido para acrecentar en ciertos sectores la adversión, estimulada a veces por el legítimo deseo de substituir al congresal.

Mientras no se haga carne en nosotros cierto respeto por los hombres que destacamos; y mientras el Partido no se dé como jefes a los auténticos representantes del sentir radical, veremos aumentar día a día el desintegramiento y la desorientación en nuestra amada colectividad.

Naturalmente, no son las solamente apenas señaladas las únicas causas, y sería largo su estudio; pero es conveniente comenzar a destacar algunas, seguir con las demás, buscar los correctivos y crear ambiente para aplicarlos.

Pelegrin A. Meza.

que afectan a la Juventud Radical lo cual lo ha llevado siempre a proponer terminaciones felices. Saint Jean tiene además cualidades que lo distinguen de sus compañeros de labor en las luchas doctrinarias; su afabilidad, su permanente sonrisa, su comprensión psicológica, hacen de este Delegado y dirigente el amigo y político sub-generis. Días pasados conversaba amigablemente con uno de los redactores de "Tribuna", exponía, en aquella oportunidad, su doble interés en la organización total de la Juventud, sus palabras y ademanes versalescos daban la impresión de encontrarse ante un hombre nacido en "cuna de oro"; pero, he aquí una situación de disparidad: Saint Jean ha sido sacudido por su propio espíritu idealista, sus principios tradicionales desaparecieron ante la rebeldía propia del radicalismo y lo vemos actuando en el estado llano de la democracia.

Guillermo O'Ryan, Consejero de la Caja Nacional de Ahorros.

"Hay hombres que se entregan, sin obstentación alguna, sus mejores desvelos a una causa y que, casi en el anonimato, laborando la grandeza del Ideario que han abrazado. Entre estos valores, sencillamente en apariencia, pero de una recia contextura moral se destaca con fina nitidez: Guillermo O'Ryan.

Ha vivido las horas amargas del radicalismo sin que

jamás un destello de amargura haya cruzado por su mente para hacerlo pensar en el abandono de su tienda política. Su temple doctrinario lo ha demostrado en innumerables ocasiones.

A estas cualidades, que lo destacan como un radical de los mejores, hay que agregar su afabilidad, su trato caballeroso y su personalidad imponente.

Por justicia, tributamos con estas líneas el homenaje al correccionario que, por excesiva modestia, no ha escaldado jamás un puesto de figuración, desempeñando, en cambio, con verdadera capacidad donde el trabajo intenso lo ha requerido.

El Partido, comprendiéndolo así, lo ha llevado al delicado cargo de Consejero de la Caja Nacional de Ahorros.



La Juventud Radical de la Primera Comuna de Santiago, pone en conocimiento de sus socios que ha reabierto los Registros, debidamente autorizado por el Comité Nacional, el que deberá pasar a firmarse, diariamente, de 19 a 20 horas, a Amunátegui 43.

La Juventud Radical de la Primera Comuna, celebrará sesiones, semanalmente, los días Jueves, de 19 a 21 horas.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION

EL INDICE DE ADELANTO DE UN PAIS se aprecia por el mayor consumo de leche

BAR LACTEO.

Resulta curiosa la expresión de Bar Lácteo, acostumbrados a anexar el término de Bar, con un lugar donde se consume cualquier bebida menos leche. En ciertos países de Europa, EE. UU. y en Argentina, se ha vulgarizado enormemente, porque prestan un señalado servicio a la colectividad. El consumidor de la buena leche, pura y sana, encuentra en estos bares su ideal, que son propiedad de establecimientos que se dedican a tratar y a transformar la leche. En nuestro país no existen, y cuando se trató de dar el ejemplo fueron favorecidos por el público, pero desaparecieron cuando comenzaron a adulterar los productos que se expendían. Para manejar un Bar de leche, debe tenerse ética profesional o sentido de la responsabilidad, cualidad de la cual carecen la mayoría de los comerciantes, que antes de proporcionar un producto de calidad prefieren llenarse de dinero, en desmedro de la salud de los consumidores. Todos sabemos que la leche es un producto fácil de alterarse, si no se le tiene en envases higiénicos y colocados en cámaras frigoríficas. Como estas instalaciones son caras, una Central de Leche puede servir un Bar y aprovecharlo además como depósito para vender sus productos.

Un vaso de leche pura, garantida por su higiene, consumida en un lugar agradable y cómodo, sirve de refresco en verano, y caliente es un estimulante en invierno. El que se habituó a esta sana práctica, será difícil que la deje, por el bien enorme que hace a su organismo. Las leches fermentadas como el yoghourt, preventivo eficaz de los trastornos intestinales y un verdadero purificador de la sangre, son otras de las ventajas que representan estos negocios, porque ellas constituyen uno de los puntales entre la numerosa variedad de productos a base de leche.

Los productos a base de leche son numerosos y pueden hacerse además variadas combinaciones, sin contar la crema, suero, etc., solamente las leches acidófilas, alcohólicas, etc., hay más de 30 (Kéfir, Mazún, Bulgarón, etc.).

Los bares de leche desem-

peñan un papel social de gran importancia, porque la leche es el alimento básico de los pueblos y su índice de consumo nos da la pauta del adelanto de un país. Chile ocupa, según las estadísticas, el primer lugar en mortalidad infantil y el menor consumo de leche.

Práctica elocuente tienen estas cifras, que traducidas por los técnicos dejan de ma-

mente, se dará aceite de hígado de pescado, rico en vitaminas, para impedir, con este complemento, la descalcificación y avitaminosis de la población infantil. El Ministro de Salubridad, en la exposición que hizo en el Teatro Cervantes (Valdivia), recalco la necesidad que había de ir en defensa del niño y explicó todas las medidas tendientes a dar solución a

es aquel que presenta el máximo de garantía por su calidad, y no la que vemos extraer de vacas sucias, por manos sucias en valdes sucios." La leche pasteurizada es completa, sin impurezas, sin gérmenes ni toxinas de microbios patógenos.

En Estados Unidos se produce leche certificada, que significa que proviene de vacas sanas, revisada diaria-

toda la producción, después de embotellada, es sometida a un proceso parecido a la esterilización por el calor aplicado, pero que no destruye las vitaminas, porque se verifica sin la presencia del oxígeno. Paul de Kruff, el famoso bacteriólogo y autor del libro "Los Cazadores de Microbios", dice: "Como deseo vivir muchos años y vivir sano y fuerte, antes de beber leche, siempre hago la siguiente pregunta: ¿Esta pasteurizada?"

Los hombres de ciencia, que no dicen "antes la gente tomaba leche cruda y nadie se moría", conocedores a fondo de estos problemas, favorecen decididamente la pasteurización, y los que no entienden dudan o no creen simplemente. ¿A quién creerle? La elección no me parece muy difícil. Aun más, en la mayoría de los países en que más se consume leche pasteurizada, esta elección es obstativa, pero son países de elevado standard cultural.

En Santiago, y por primera vez en Valdivia, la Central de Leche ha presentado modelos de bares de leche, y el éxito ha sido rotundo; todos han tomado leche pasteurizada, no cocida y nadie se ha quejado de haber sufrido ningún trastorno, lo que indica que existen posibilidades más que suficientes para instalar fuentes de leche o bares lácteos, con su correspondiente beneficio para la colectividad.

A continuación cito algunas cifras estadísticas sobre el consumo de leche en los diferentes países, para demostrar lo atrasados que estamos en este sentido, sin tratar de explicar los beneficios de la leche, demás conocidos por todos.

CONSUMO DE LECHE DIARIO EXPRESADO EN LITROS

Suiza	2,000
Finlandia	1,750
Nueva Zelandia	1,560
Holanda	1,550
Noruega	1,200
Dinamarca	1,150
Inglaterra	1,100
Estados Unidos	1,000
Alemania	1,000
Bélgica	930
Francia	900
Argentina	270
Chile	137

(Un octavo de litro por persona).

(Pasa a la pág. 9).

DEFIENDASE del INVIERNO



CONSUMIENDO MAS

MANTEQUILLA

PIDALA A NUESTROS AGENTES

Gra. DISTRIBUIDORA NACIONAL

AGUSTINAS 1070 - FONO 82201



CENTRAL DE LECHE SANTIAGO

SALAS ERRAZURIZ 2940

FONO 93051-5

nifiesto el atraso en que nos encontramos. "A quién culpar de esta situación, el tiempo lo dirá". La desnutrición o subalimentación de nuestro pueblo, es la única materia de exportación con que contamos para el pelambre internacional. En Europa las cifras de las estadísticas nos ponen en un plano que ningún hombre consciente soportaría con resignación. Para evitar que siga avanzando como tromba todo el daño que encierra la desnutrición, el actual Gobierno intensificará a lo largo de todo el país el desayuno escolar no sólo a base de leche, sino que también en las regiones frías donde la luz solar está au-

mente por médicos veterinarios y extraída mecánicamente, en la forma más higiénica que es posible imaginar. Esta clase de leche sería para nosotros el sùmmum de la perfección, ya que somos aficionados a la leche cruda, (podría ser por ignorancia, quizás); pero el Dr. Mayo, eminencia de la medicina yanqui, recomienda que se consuma pasteurizada esta clase de leche, para disminuir en un cien por ciento la posibilidad de una contaminación. En Francia existen unos establecimientos que se dedican a producir leche especial para niños, leche que proviene de excelentes establos y de vacas sanas, pero

este problema que constituye una de las taras legadas por la incomprensión y el egoísmo. Debe inculcar al pueblo el consumo de leche, enseñar a beberla pasteurizada, no cocida y explicarle el significado de este procedimiento. Hay que abrir los ojos y no dejarse engañar con la maravillosa leche al pie de la vaca. Cuando éstas son enfermas y están más desnutridas que el mismo consumidor. Por la leche podemos contraer cerca de 20 enfermedades y muchas de ellas provienen del contagio del mismo ordeñador y otras del agua de las acecuas y pozos.

"El concepto de leche ideal

Hay que impedir el regreso de ROSS

El enemigo público N.º 1, como tan bien bautizará a Ross el Partido Comunista, ha pretendido regresar al país, a este país por el cual ha demostrado no sentir ningún afecto y con el cual no tiene la más mínima ligazón moral ni material.

¿A qué viene? ¿A pasear, en circunstancias que los turistas vienen en el verano a contemplar las bellezas de nuestra patria y ahora estamos en el otoño, cuando ni siquiera ha comenzado la temporada de deportes de invierno?

¿No! Son otras sus intenciones. Viene a provocar al pueblo chileno; viene a reírse en la cara de nuestro pueblo por todos los insultos y desprecios que le infiriera durante su "gestión" como Ministro de Hacienda y durante su campaña electoral.

El pueblo chileno, que es consciente, se ha levantado indignado en contra de esta provocación. No quiere que Ross regrese a este suelo que ha insultado y vilipendiado y al cual ha mirado tan sólo como una mercancía y como un elemento de lucro.

Es más peligroso que un agitador profesional. Su lle-

gada tiene más peligros que si viniera solamente a conspirar en contra del Gobierno del pueblo, porque no es sólo enemigo del Gobierno de Frente Popular, sino que es enemigo todo del pueblo. Odia a Chile, odia a sus hombres, odia nuestras costumbres y nos desprecia.

A pesar de su suficiencia, no es más que un modesto ciudadano; por este motivo, habríamos deseado que no se diera mayor importancia a su regreso al país. Quizás si recónditamente en nuestra conciencia, habríamos deseado que volviera, que desembarcara en tierra chilena, para que los hombres de ella le hubieran demostrado en forma práctica cuál es su respuesta para aquellos que hacen mofa de nuestra nacionalidad y mercancía de nuestro patrimonio.

Pero, nuestra condición de hombres civilizados nos impide pensar y actuar de esta manera y nos obliga a enlazar de la vida hasta de nuestros enemigos declarados.

La declaración del Cancellero es contundente: no desea que se repita el caso ocurrido a la llegada del señor Alessandri. Nuestro pueblo reacciona virilmente y no podíamos responder de lo que ocurriera.

Es mejor, para nuestra tranquilidad y para la del señor Ross, que siga en el extranjero, que siga haciendo el "ciudadano del mundo", ya que con sus actitudes niega su nacionalidad, hecho que, por lo demás, nos satisface plenamente.

No queremos tener compatriotas de la calidad del señor Gustavo Ross Santa María.

Estamos por impedir el regreso del enemigo público N.º 1 porque ha sido, al igual que Alessandri, el hombre más nefasto para nuestra patria; porque él y el pueblo chileno no pueden haber juntos en el territorio de Chile, porque su sola presencia es síntoma de manejos turbios y ambiciones desmedidas, y porque el pueblo de Chile así lo desea y eso basta...

Carlos Koller Mardones.

La Jefatura de la Dirección General de Estadística dirigirá el Censo

Director General, señor Emilio Rodríguez Mendoza. Sub-Director General, don Héctor Acosta Martínez. Secretario General, don Roberto Gallegos Torres. Asesor Técnico, don Roberto Orrego Parry.

Consejo Nacional de la Juventud Radical

En la sesión del Viernes pasado del Comité Ejecutivo Nacional de la J. R. se acordó convocar a una reunión del Consejo Nacional, organismo máximo de nuestra colectividad política, para el próximo Domingo 16 de Junio.

Materias

Entre las materias a tratar en esta reunión figura como la más importante aquella que se refiere a la convocatoria a una Convención Extraordinaria del Partido. La Juventud Radical decidirá en esta oportunidad su posición definitiva frente a este trascendental problema.

También se tratará lo relacionado con las próximas

luchas internas para designar candidatos radicales a cargos de elección popular. Gran interés ha despertado la discusión de este asunto, el que seguramente será tratado a la luz de las disposiciones reglamentarias y del Estatuto del Partido y con la mayor seriedad, como se acostumbra en las reuniones del Consejo Nacional.

Concurrirán

Aparte de la asistencia ordinaria de todos los delegados de provincia ante el Consejo Nacional, se contará esta vez con la concurrencia de diversos presidentes provinciales de la J. R., todos los cuales informarán detalladamente sobre los trabajos en sus respectivas provincias. Aportarán sus conocimientos y su experiencia durante todo el curso de la sesión.

Nuestros

Corresponsales

Damos a continuación los nombres de algunos de nuestros corresponsales:

Arica: Gerardo Araya Zúñiga.
Aysén: Florencio Segundo Sanhueza.
Cartagena: Eduardo Puentes García.
Coelemu: Nicolás Quezada Silva.
El Volcán: Manuel Ordóñez Guerra.
Ercilla: Antolín Robles Escobar.
La Cisterna: Juan Quezada Silva.
La Mina: Otilio Gallardo Marín.
Linares: Héctor Ramos.
Potrillo: Octavio Tapia Rojas.
Puerto Varas: Sady Mora Gurmán.
Renaico: Gilberto Lagos.
Til Til: Zita Jorquera.
Tomé: Edolo Luppichini.
Valdivia: Manuel Maira Foncea.
Ponemos en conocimiento de nuestros corresponsales que oportunamente les enviaremos sus carnets correspondientes.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA COMISION DIRECTIVA DEL CENSO PARA LA CONSTITUCION DE LOS ORGANISMOS QUE HAN DE ACTUAR EN EL

La Comisión Directiva del Censo, al hacer uso de las atribuciones que le son conferidas y dirigirse por primera vez a los representantes del S. Gobierno en las distintas secciones del territorio nacional, les expresa la confianza profunda que la Comisión abriga respecto de la cooperación que tanto los señores presidentes de las diversas comisiones como los miembros de ella han de prestar a la realización del Censo de la Población de Chile.

Al recibir la presente comunicación, el señor Intendente o Gobernador, según los casos, se servirá proceder a constituir la comisión departamental respectiva.

Esta comisión consta de dos clases de miembros: miembros por propio derecho y miembros de elección.

Son miembros por derecho propio, dadas las disposiciones del Reglamento dictado por el S. Gobierno, el Intendente o Gobernador, se-

gún se trate de la cabecera de la provincia o de un departamento de ella, y es a este funcionario a quien corresponde la presidencia de la comisión; el Jefe de Carabineros de la Provincia, si se trata de la capital de ella, y, en los demás casos, el Jefe de Carabineros que reside en la cabecera del Departamento; un funcionario de educación, cuyas labores en su ramo lo señalen al criterio del señor Intendente o Gobernador como es la más apropiada para formar parte de la Comisión.

Son miembros de elección de la primera autoridad provincial o departamental dos vecinos de la localidad que, a juicio del Intendente o Gobernador, reúnan como requisitos esenciales de prestigio personal, de capacidad de trabajo, conocimiento de la región, espíritu de colaboración social, y una comprensión de sus deberes como chileno, tales que son una garantía de seriedad y labo-

riosidad que justifiquen su inclusión en uno de los organismos de más delicada labor en la realización del levantamiento del XI Censo de Población.

En los casos en que exista en la Comisión Departamental una Jefatura de Guarnición, el Jefe de la Guarnición será, por propio derecho miembro de la respectiva Comisión y, en este caso, el número de miembros de elección del Intendente o Gobernador se reducirá a una persona.

La Comisión Directiva ha seguido, en la composición de las Comisiones Departamentales, el criterio de formar comisiones pequeñas, pero investidas del mayor prestigio posible, teniendo siempre en cuenta el carácter esencial de los levantamientos censales, cual es la absoluta independencia de tan delicada operación con respecto a cualquier interés restringido o de grupos.

Es por esto que la Comisión

Directiva espera de los funcionarios y miembros de las comisiones departamentales, teniendo presente que por encima de toda la labor debe colocarse el interés patriótico y esencialmente nacional del Censo, han de cooperar sin restricciones ni desmayos en la magna tarea que ha sido encomendada a la Comisión Directiva.

Dada la premura del tiempo, ya que el Censo se llevará a cabo el día 28 de Noviembre de 1940, la Comisión Directiva solicita de US, se sirva constituir la Comisión respectiva dentro de los 15 días siguientes a la recepción de esta circular y en seguida, proceder a dar cuenta a esta Comisión Directiva, en el formulario que hallará adjunto a ella, de los datos solicitados respecto del personal que formará la Comisión Departamental.

Saluda a US. Emilio Rodríguez Mendoza, Director General del XI Censo de la Población de Chile.

EN SÍNTESIS



inocencia de nuestro ex-canciller Abraham Ortega en el proceso por la internación de ciudadanos israelitas al país. Mal precedente para el futuro de nuestra vida nacional. Cuando la mazorca reemplaza a la idea y cuando el acecho busca a los defensores de una verdad, sólo queda la protesta, y con ella la muestra ante personas de esta naturaleza, iniciadores del cuatrismo en nuestra política.

Los Fascistas asoman su extravagancia tras nuestro horizonte político social. Ellos guarecidos en el Partido Nacional Socialista levantan el brazo y se cubren con gritos altos de unidad y de redención. Pero no nos podrán engañar. Sus forjadores son demasiados conocidos para que pueda tener asidero en nuestra realidad política la osamenta grotesca de algún Mussolini criollo. Caerán como han nacido, reducidos en su propio pseudo-revolucionarismo.

Los trabajadores chilenos han reafirmado, una vez más, el 21 de Mayo su confianza en el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda. Con su acervo generoso y en medio de una lluvia copiosa ellos dieron el espectáculo más grande que haya presenciado un Primer Mandatario. Desfilaron con sus estandartes y entonaron el himno nacional y sus canciones reivindicacionistas. Una vez más, declinamos: Su fe y la sinceridad de don Pedro Aguirre Cerda coronarán el triunfo de un programa y de una conciencia popular que son el anuncio de un futuro mejor.

Como el Julio trágico de 1914, Julio de 1940 encontrará a los imperialismos europeos, en una nueva y encarnizada guerra por sus centros de explotación. Como en aquella época millones de hombres, en su mayoría trabajadores, han sido arrastrados a los campos de batalla, por los gestores y agentes del ca-

pitalismo internacional. Las mismas tierras en donde corrió la sangre de la generación del 14, vuelven a teñirse con la de la generación presente. Nuevas técnicas de guerra y nuevos elementos de destrucción son utilizados contra el hombre en defensa de mercados y de colonias en manos de los imperialistas.

Nosotros vigilamos lo que vendrá después de esta guerra. Ni con el naciismo alemán ni con el imperialismo anglo-francés; con nuestra América. Mal que pese a los simplistas pseudo-revolucionarios. Toda política de silencio frente a las verdades que engendran esta guerra es complicidad y traición. No hay ideologías, que defender en esta guerra. No se defiende ni la libertad ni la democracia. Como en todas las guerras los únicos intereses en disputa son los económicos, en manos de unos pocos.

Estas primeras semanas de guerra han llevado a Alemania hasta los puertos del Canal de La Mancha, a través de una apreciable zona del territorio francés. El empuje de las fuerzas germanas ha sido incontenible. Los estrategas de este ejército han hecho de la guerra de movimientos la fuente principal de sus éxitos. Los Tanques en tierra y la aviación en el aire, han sido fundamentales en este período de lucha. Tanques de ochenta toneladas armados con cañones de grueso calibre y con numerosas ametralladoras han roto las líneas francesas y constituyen la punta de lanza del ataque alemán.

La Línea Maginot "Ha dejado de ser un problema que nos preocupe", se ha declarado en círculos militares alemanes. En efecto, ella ha sido rebasada en su frontera con Luxemburgo y Bélgica. Pero no se trata propiamente de la Línea Maginot, ya que ésta sólo defiende a Francia de su frontera con Alemania.

Se ha roto la continuación de la Línea Maginot, llamada la Línea Daladier.

¿Cuál será la función de esta formidable línea de trincheras en el devenir de esta guerra?

Parece que el Ejército Aliado ha logrado detener el avance de los alemanes. El reemplazo del Jefe del Estado Mayor ha traído como consecuencia la separación de 16 generales, según nos informa el cable.

Se habla de gruesos efectivos de hombres...

Mientras tanto, los puertos de la costa de Inglaterra se ven amenazados por la aviación germana. Bandadas de estos aparatos han volado por sobre ellos dejando caer bombas explosivas. Estrategas y técnicos de ambos países hablan de armas desconocidas y de un poder destructor imprevisto. Bombas de aire líquido usadas por la aviación alemana, habrían demolido una casamata de concreto de la frontera francesa.

"Un arma secreta y terriblemente destructiva, será utilizada en los ataques a los puertos británicos", se informa de los comunicados llegados de Alemania.

Mussolini optó por llevar a su pueblo a la guerra. Parece que se ha convencido de que Alemania tiene probabilidades de vencer. Antes de su determinación su prensa y radio se dedicó a lanzar epítetos de grueso calibre contra los aliados. Estos por su parte respondieron con actitudes diplomáticas para discutir las pretensiones de Italia; pero nada pudo contra la orden de Hitler. ¡Italia a la Guerra!

La Dictadura impera en Inglaterra. Sanciones de guerra contra los saboteadores y demás que obstaculicen la labor bélica. Persecución contra los elementos auténticamente revolucionarios. Así va la Europa septentrional de la guerra europea.

Cada día una novedad que transforma la del día anterior.

en senatorial de la pro-
de Cautin. Hoy pre-
enlodar a un hombre
Abraham Ortega. Ca-
y mentira van del
y dicha situación
grandemente para
que se libere a los
factores de estos espec-
justicia. En un
como es el munda-
de los

Juan Bautista Rossetti, al caer víctima de una agresión cobarde de un grupo de vanguardistas ha cerrado nuestro tiempo político. El ataque perpetrado en su persona es la respuesta que los hombres de ese Partido Político dan a sus razones expuestas en la Cámara de Diputados en defensa de la

GRANDEZERA EN PAZ
LA IDEA DEL DÍA

HABITACION OBRERA

CUATRO MIL CASAS edificadas o al término de su construcción ha entregado al país la Caja de la Habitación Popular, con el mínimo de disponibilidades que le otorga su Ley Orgánica, imposible de aplicar íntegramente por complejas causas de financiamiento.

"Hoy que, hemos llegado hasta esa cifra y ante el éxito del rol técnico que le ordena la Ley 6334 de Reconstrucción y Auxilio, bien puede el país mirar con optimismo el concepto "HOGAR" para sus clases trabajadoras", nos dice el Director de la Caja, don Abraham Alcaino.

UN PROYECTO DE LEY

Bajo la iniciativa de don Abraham Alcaino, los organismos técnicos de la Caja han elaborado un nuevo Proyecto de Ley, que crea "La Caja de la Habitación", persona jurídica de derecho público, organismo central que tendrá por objeto: construir y fomentar la vivienda, coordinar las actividades de las Cajas de Previsión en lo relacionado con la construcción de viviendas para los imponentes, solucionar el problema de los conventillos y atender las operaciones pendientes de los mejoreros y compradores de sitios a plazo.

En esta nueva Ley se consultan fuentes de recursos que permitirán a la Caja desarrollar un plan muy vasto de edificación directa y de fomento a las construcciones para obreros de las ciudades y de los campos agrícolas.

Tales recursos serán los que a continuación se detallan y han sido estudiados y propuestos por un grupo de eficientes técnicos venidos de diversos departamentos del Estado:

- 1.o Con \$ 25.000 anuales del presupuesto fiscal;
- 2.o Con los fondos provenientes de la Ley 6172 sobre el 1 por ciento del impuesto patronal del Seguro Obrero;
- 3.o Con los fondos provenientes de la Ley 6334, sobre reconstrucción y auxilio;
- 4.o Con el producto del impuesto municipal sobre sitios eriazos;
- 5.o Con la renta de inversiones y multas;
- 6.o Con el 25 por ciento del mayor rendimiento del impuesto a los bienes raíces, resultante de sus revaluaciones;
- 7.o Con los honorarios que perciba por servicios técnicos prestados a organismos fiscales, semifiscales y particulares;
- 8.o Con el producto de empréstitos contratados directamente por la Caja;
- 9.o Con cualquiera otra entrada percibida a cualquier otro título. La Caja queda facultada para aceptar herencias o donaciones, con beneficio de inventario; y

10.o Con los fondos que entregará anualmente la Caja de Crédito Hipotecario por mandato de la Ley 5601.

Se complementan estos recursos con claras disposiciones que aseguran la rápida colocación de bonos de la habitación.

450 MILLONES DE PESOS

"No es exagerado calcular que las disponibilidades anuales de la Caja subirán de 450 millones de pesos, con cuya enorme suma la institución puede, perfectamente, entregar al país, anualmente, no menos de 18 mil casas de construcción definitiva, mediante edificación directa y por medio de préstamos controlados a industriales y agricultores. Los préstamos que se otorguen se cancelarán con servicios reducidos y cómodos, a fin de no perturbar absolutamente movimientos comerciales o de producción.

Calefiese el bienestar inmenso que traerá consigo este volumen de trabajo: cientos de industrias derivadas deberán multiplicar sus producciones, otras se instalarán por primera vez en el país y más de algún convenio internacional de exportaciones compensadas darán al país nuevos ritmos de efectiva grandeza. El crédito se moverá con la garantía de estas realidades y al compás de toda exigencia.

Uno de los deberes fundamentales de la nueva Caja será la higienización de los conventillos. En este sentido se reglamentarán normas que aseguren a los trabajadores modestos el refugio reparador de habitaciones claras y limpias dotadas de los necesarios servicios higiénicos. Un servicio de Bienestar orientará la vida familiar de los elementos favorecidos por la Caja, con arreglo a los principios de aprovechamiento de las horas libres y debida distribución de los salarios, sostenida por el sabio mandato de S. E. el Presidente de la República.

Establece, también, este proyecto otras disposiciones que reglamentan la situación de los mejoreros y compradores de sitios a plazo; la facultad de expropiación, en manos de un cuerpo de técnicos idóneos y honorables y otros factores relacionados con este mismo problema.

"Es la primera vez en América del Sur—teraina diciéndonos don Abraham Alcaino—que un país realiza un plan de construcciones para obreros y ampleados, tan vasto como el chileno, en tan corto período de tiempo. No se piense que este legítimo orgullo nos haga creer que el problema se reduce. No. Se investiga cuidadosamente las necesidades de cada zona, de cada ciudad, de cada barrio del país, para distribuir con justicia las disponibilidades y elaborar los planos de construcción en relación a tales necesidades".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFONSO QUINTANA BURGOS ENRIQUE ESCALA

Morandé 322, 2.o piso, Of. 214

GERMAN PICÓ CASAS

Bandera 140 F. 3.er piso

DENTISTAS

PEDRO VIDAL SILVA

Unión Americana 44

BECTOR PACHECO PIZARRO

Agustinas 1269, Edificio "La Nación"

LUIS GONZALEZ ALVAREZ

Huérfanos 1309, Teléf. 82388

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE

Riñón, vejiga, gènto urinarias, venéreas, sífilis

Carmen 191, Teléf. 81271

Dr. ALBERTO GALLINATO

Enfermedades de Niños atiende sólo llamados a domicilio.

Teléfono 40353

SEÑORES MINEROS:

EL SERVICIO COMERCIAL de la SOCIEDAD NACIONAL de MINERIA

Ha sido creado para cooperar al desarrollo y engrandecimiento de la Industria Minera. CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES POR LOS MATERIALES QUE UDS. NECESITEN OFICINAS EN SANTIAGO:

MONEDA 759 — CASILLA 1807

Teléfonos: 85979 y 68957 — Dirección Telegráfica: SONAMI — Santiago - Chile.

Agencias en: PUEBLO HUNDIDO — CHANARAL — INCA DE ORO — COPIAPO — VALLENAR — FREIRINA — DOMEYKO — COQUIMBO — ANDACOLLO — OVALLE — CHOAPA — HIERRO VIEJO — VALPARAISO — ALGARROBO — CURACAVI — SAN FELIPE

SOLICITEN NUESTRA LISTA DE PRECIOS EN LAS OFICINAS DE SANTIAGO O EN LA AGENCIA MAS PROXIMA.

JUAN AGUSTIN PALAZUELOS nació el 28 de Agosto de 1840. Hijo de don Pedro Palazuelos y doña Mónica Ramirez.

Sus primeros estudios los hizo en el Seminario de Santiago.

A los 12 años ingresa al Instituto Nacional, a principios del año 1857 recibe su diploma de Bachiller, abandona este establecimiento educacional a los 17 años. El mismo año que recibe su diploma de Bachiller ingresa a estudiar Derecho, carrera a la cual sentía inclinaciones naturales.

El 12 de Diciembre cae preso por asistir a una reunión, con el objeto de discutir la Reforma Constitucional (Gobierno de Manuel Montt).

Se recibe de abogado el año 1863.

En unión con los hermanos Matta, los Gallo, los Claro, de Manuel Recabárren, Marcial Martínez, Juan N. Espejo y

(De la pág. 4).
EL INDICE DE ADELANTO

Por cada mil habitantes en

	Nacen	Mueren
Alemania	18.8	11.17
Holanda	19.8	8.8
Suiza	15	11.3
Dinamarca	18	10.8
Estados Unidos . .	16.6	11.5
Argentina	24	11.8
Chile	33.5	24

Un litro de leche equivale a: 9 huevos.

- 345 gramos de carne de vaca.
- 3222 gramos de lechuga.
- 920 gramos de pescado seco.
- 1320 gramos de pescado fresco.
- 920 gramos de carne de pollo.
- 1000 gramos de papas.
- 5512 gramos de sandía.
- 9 1/2 naranjas.

Todos estos datos que tan poca importancia tienen para muchos, son el punto de partida para señalar el fracaso de un sistema o la decadencia de una raza. El equivalente de un litro de leche complementa la importancia que ésta tiene como el alimento más completo e insustituible.

Carlos A. Ramirez S.

otros, funda en 1863 el Partido Radical.

En 1864, al fundarse la Asamblea Radical de Santiago, es elegido Secretario de ella.

El 5 de Octubre de 1865 parte al extranjero, como Secretario de don Manuel Antonio Matta, quien va en comisión de Gobierno con el Título de Encargado de Negocio a Colombia, Venezuela y otros países.

Regresa al país el 22 de Septiembre de 1866.

Es elegido Diputado Suplente por Cauquenes el 3 de Abril de 1870 y ocupa su sillón de Diputado en la sesión del 16 de Septiembre del año 1870.

En esa sesión Palazuelo pone objeción, al prestar juramento, pues, es necesario jurar por los Santos Evangelios; Palazuelo duda de la santidad de los Evangelios. Se producen protestas airadas de los bancos conservadores. Ante la proporción que va tomando este incidente, su correligionario el diputado don Manuel A. Matta usa de la palabra y ruega a Palazuelos que jure como dice el Reglamento, a fin de poner término al incidente y poder sesionar.

El 10 de Agosto de 1871 contrae matrimonio con doña Clorinda Miranda Palazuelos (este casamiento se efectúa ante el Notario Briseño, en ese tiempo no existía el Matrimonio Civil y la Iglesia Chi-

lena se negó a casarlo, por la actitud que había asumido Palazuelos al prestar el juramento de Diputado).

En 1873, a fines del mes de Julio, por sentencia de la Corte Suprema, parte a Antofagasta (Bolivia), a cumplir un destierro de seis años, los hermanos Juan Agustín y Pedro Enrique Palazuelos. (Gobierno de Federico Errázuriz).

A mediados de 1882 (después de haber realizado una obra patriótica que Chile jamás podrá dejar de reconocer), Palazuelos regresa a Chile.

El 14 de Noviembre es elegido Regidor Municipal por Santiago.

Palazuelos, en unión de José Agustín González, son designados por la Asamblea Radical de Santiago, a la primera gran Convención del radicalismo celebrada el 19 de Noviembre del año 1888, en el Club Radical de esta capital.

El 10 de Junio de 1894 apareció el primer número de "La Ley", publicación radical fundada y dirigida por Palazuelos.

El 3 de Agosto de 1895 el Arzobispo de Santiago excomulgó "La Ley".

El 6 de Mayo de 1897 Palazuelos sufre un ataque de parálisis.

A la edad de 56 años, a las cuatro y diez minutos del día 10 de Mayo del año 1897, Juan Agustín Palazuelos deja de existir.

COMO EL ESPIRITU que orienta a toda nuestra revista, esta sección de comentario y de crítica, tendrá, como objetivo principal, dar a conocer a nuestros lectores las principales obras, tanto científicas como literarias. Daremos especial importancia a las publicaciones de autores americanos con la intención de identificar un conocimiento cierto de los valores que actualmente tenemos, dando, así, una visión cabal, de nuestro movimiento intelectual y contribuyendo a la planeación en nuestra juventud de un concepto cierto sobre lo que hemos hecho en nuestro continente en el campo de la ciencia, de la filosofía y de la literatura.

Iniciamos este pequeño espacio de nuestra revista con el comentario, a una de las novelas más interesantes del ecuatoriano Jorge Icaza: "Los Cholos", realizado por María Maluenda, una de nuestras colaboradoras.

En nuestros próximos números presentaremos a algunos autores nacionales que nos han enviado sus obras: Benjamín Morgado, Nicomedes Guzmán...

LOS CHOLOS: Jorge Icaza.

La vida, la emoción, la verdad, nunca están en las palabras, sino en lo que tras ellas se queda. Las palabras son buenas, cuanto mejor nos sirven como camino para llevar aquel refajo de vida, que es decir emoción y verdad, que el autor desea mostrarnos.

Y Jorge Icaza con "Los Cholos" nos traza un viaje certero hacia su panorama, tan certero, que hay momentos en que quisiéramos zafarnos y huir. Apretar los ojos ante ese pantano de humillación y explotación en que vemos hundirse a sus indios. Pero Icaza sabe por dónde camina y al fin nos convence que lo mejor es penetrar hondamente en sus vidas oscuras deseando desesperadamente que en alguna parte florezca la salvación. Salvación para esas mujeres que van con el erío a la espalda, obligadas a soportar que el macho, blanco o indio, las humille. Salvación para esa infancia que en lugar de sentirse orgullosa de sus antepasados que un día poblaron la buena América, va escuchando restallar como una maldición el nombre de su raza: indios... cholos... son esclavos... son perros... para el poderío de sus amos.

Pero en alguna parte había de brotar la dignidad de hombres. En ese mismo subconsciente que rumió la resignación, Icaza nos muestra cómo se va amasando la rebelión. Después de habernos llenado de angustia ante ese paisaje que no es sólo ecuatoriano, sino americano, volvemos de allí con una nueva fe. Con una fe que nos hace gritar las palabras del único hombre que se acerca a la pureza y a la comprensión, entre los que nos presente el autor, del blanco que ve hundirse a sus hermanos, porque éste ya sabe que los indios son sus hermanos. Ve tan claro que nos fuerza a gritar con él las palabras que tienen urgencia de protesta, sabor de desesperación y ansia de luz...

"Son hombres que van a morir como ratas..."

Arriba cholos, arriba indios!"

María Maluenda.

Nota de la Redacción: Jorge Icaza es autor de varias obras teatrales. El año 1935 obtuvo el premio nacional de su patria con su novela "En las Calles", en un concurso organizado por el "Grupo América", de ese país.

GRAN VINO GENEROSO

TIPO OPORTO

No es fabricado: es envejecido en la Hacienda Apoquindo de la Recoleta Dominica.

\$ 12.—BOTELLA

Pidalo en todas las botellerías y almacenes

PIDALO EN SU CLUB

ALCAZAR: Da optimismo, alegría duradera y salud.

LA REALIZACION PLANIFICADA DE LAS ASPIRACIONES CIUDADANAS DEPENDERAN EN GRAN PARTE, DE LOS RESULTADOS EXACTOS QUE ARROJE EL CENSO.

FOMENTO PARA NUESTRA PRODUCCION SIGNIFICA

LA COMISION DE CAMBIOS

ORIGEN

En el año 1931 cuando más aguda era la crisis que azotaba al mundo, vino a unirse en nuestro país una crisis no menos grave de carácter político, financiero y monetario. La brusca interrupción de la afluencia de nuevos capitales, el desenvolvimiento desfavorable de nuestro comercio exterior y la emigración de capitales, vinieron a determinar el desequilibrio de nuestra balanza de pagos. La política aduanera y la suspensión de la deuda externa, si bien contribuyeron a restringir las importaciones y a contar con cierta cantidad de divisas para las materias primas y artículos más indispensables, no produjeron el alivio que de ellas se esperaba. En tales circunstancias se impuso la necesidad de adoptar medidas extraordinarias que evitaran la desvalorización del peso. Así nació la Ley N.º 4973, promulgada el 30 de Julio, para entrar inmediatamente en vigencia y que estableció el control de las operaciones de cambios. Los vacíos que dejó esta Ley vinieron a llenarse con la dictación de la Ley N.º 5107, de Abril de 1932, que creó la Comisión de Cambios Internacionales.

FUNCIONES

La Ley N.º 5107, entrega a la Comisión de Cambios Internacionales el con-

trol de las operaciones de cambios internacionales, entendiéndose por tales, la compra venta de toda clase de moneda y oro en cualquiera de sus formas y las letras, cheques giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas o documentos de cualquiera naturaleza que importen traslados de fondos de Chile o viceversa.

Así, todo el que desea efectuar una operación de cambios o adquirir divisas, debe presentar una solicitud escrita, la que estará subordinada al objeto de la petición. Es decir, al concederse las autorizaciones de divisas, se dá preferencia a las materias primas y artículos de primera necesidad, para lo cual se les ha clasificado en:

- a) Materias primas para la industria nacional;
- b) Artículos de primera necesidad;
- c) Drogas y específicos;
- d) Internación de otros mercaderías;
- e) Derechos de aduana;
- f) Gastos fiscales y reparticiones gubernativas;
- g) Seguros y reservas técnicas;
- h) Maquinarias, herramientas y repuestos;
- i) Viajes; etc.

De acuerdo con el artículo 6.º de la citada Ley, la Co-

misión tiene también el control de las exportaciones y sólo autoriza la de aquellos productos que no afectan al consumo interno y siempre que se den garantías a su satisfacción, de que su valor líquido será retornado al país en instrumentos de cambios internacionales o en mercaderías.

ORGANIZACION

El control de estas operaciones se encomienda al organismo denominado "Comisión de Cambios Internacionales" compuesto de siete miembros, nombrado por el Presidente de la República, quien designa al que debe presidirla. Los miembros de ella nombran al Vicepresidente que debe reemplazar al presidente en su ausencia. La Comisión funciona con la mayoría de sus facultades en una Subcomisión de tres de ellos, que procede de acuerdo con las normas que aquella le señala. También, con la aprobación del Presidente de la República, nombra Comisiones Locales, compuesta de tres personas que proceden en la misma forma que la Subcomisión.

Su organización administrativa se puede figurar con el esquema a continuación:

COMISION:

Comisiones Locales:

Autofagasta
Valparaíso.
Punta Arenas.

Subcomisión:

Secretaría:

Secretaría
Oficina de Partes
Archivos.
Visación de Documentos.

Contabilidad:

Divisas, Garantías
Administración.

Estadística:

Importaciones
Exportaciones.

Forman actualmente la Comisión, don Jorge de la Cuadra, que la preside, don Amleir Chiorrini, vicepresidente, don Guillermo Larrea, don Alfonso Fernández, don Raimundo del Río, don Arturo Riveros y don Alberto Baltra. La Subcomisión está constituida por los señores Jorge de la Cuadra, Amleir Chiorrini y Alberto Baltra.

INFLUENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

Siguiendo el fin de la Ley 5107, la Comisión ha propendido.

1.º Al equilibrio de nuestra balanza de pagos, exigiendo a aquellos países que nos vendían más de lo que podíamos comprarles, que solamente exporten a Chile, el equivalente de lo que importan de él. Esta medida ha tenido también como consecuencia, un mayor precio por las divisas producidas por nuestras exportaciones, lo que ha hecho posible, algunas de ellas, cuando el precio interno es mayor que su cotización mundial, aumentando el interés del productor y exportador chileno para colocar sus mercaderías en esos países.

2.º Al entonamiento del valor del peso cotizándose ahora a razón de \$ 31, el dólar, en el mercado libre, después de haber alcanzado más de \$ 60, en el año 1932

3.º A mantener un tipo fijo de cambio para fomentar nuestro comercio exterior y evitar las fluctuaciones de precios y especulaciones de nuestras importaciones más necesarias.

En uso de sus facultades para otorgar divisas, ha restringido sus autorizaciones para aquellos productos importados que se fabrican en el país, fomentando de esta manera el desarrollo de la industria nacional y protegiéndola de la competencia extranjera que ha revestido a veces el carácter de "dumping".

Entre sus funciones, le ha cabido también, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Oficina de Lavaderos de Oro, tomar medidas tendientes a la protección de la industria de la extracción de oro, tanto de lavaderos como de minas, que han permitido un trabajo intenso en ellas procurando al país fuertes sumas de divisas. Estas medidas han sido: exigir cambios de este origen para importar mercaderías de lujo o no necesarias, teniendo una cotización superior al tipo de exportación en beneficio de los productores.

Por último, los Tratados de Compensación celebrados por nuestro Gobierno con diversos países, como también la aplicación del régimen de licencias, establecido para la importación de algunas mercaderías, deben ser puestos en práctica, por la Comisión de Cambios Internacionales.

EL CENSO ES LA EXPRESION DE LA NACIONALIDAD EN VARIOS DE SUS ASPECTOS: MORAL, INTELLECTUAL, DEMOGRAFICO, RELIGIOSO, DE ORGANIZACION Y PRODUCTOR, ETC.

MUY APLAUDIDA ha sido la actitud de los muchachos de la Primera Comuna, que en sesión de la Asamblea del 6 de Mayo, a raíz del caso Olmedo, se retiraron en el momento de la votación, dejando bien establecido con esta actitud que la Juventud no permite que una votación que ha sido preparada con anterioridad borre las irregularidades cometidas por algunos correligionarios.

Aún no podemos olvidar aquel histórico abrazo de don Ladoylao Chilotin, con el Jefe de la Junta de Exportación Agrícola... ¿Quién será el próximo amigo Alacalufe?...

UN VERDADERO, record electoral han obtenido los décimos, pues en la noche del baile efectuado el 27 de Abril proclamaron 4 candidatos para el 41 y, según dicen las malas lenguas tienen de tapadita un candidato para las presidenciales. ¡Bien muchachos! "Quién madruga Dios le ayuda".

UNA SITUACION lamentable y mal interpretada se ha producido entre algunos dirigentes de la J. R. y la Asamblea Femenina "Javier Carrera". Conocemos bien de cerca la doble personalidad de su presidente y por ella somos capaces de rompernos todo. Lucharemos desde "Tribuna", por obtener una acción en conjunto en los pro-

blemas que afectan al país y al Partido.

LA CONVENCION de La Serena aprobó un voto sobre "reorganización y depuración administrativa de los F. F. C. C.", para lo cual los señores parlamentarios presentarían un Proyecto al Congreso; pero hasta la fecha no suena ni trueno. ¿Esperarán los honorables una nueva Convención para acordarse de este proyecto? ¿Y que dicen de esto los señores Cabezón, Falvovich, Mardones y Jofré?

ASIMISMO, entre el millón y medio de resoluciones irresueltas que se tomaron, existe una sobre "Ros Peña", quedando la H. Junta de tomar las medidas necesarias para su realización; pero es muy fácil de tomar acuerdos pero se requiere un poco de amor a la causa, para su realización.

QUE LE PASA a la H. Junta que no hace funcionar sus Comisiones de estudio para acelerar el envío de los proyectos? ¿No han visto Uds. estimados lectores actuar a nuestros parlamentarios, con un confusionalismo total ante diferentes proyectos leyes que Convenciones del Partido han fijado sola una norma?

Y A PROPOSITO de comisiones, cierta vez un dirigente de la J. R. solicitó de la H. Junta que miembros de la J.

R. integraran esas comisiones como prosecretarios, a fin de preparar los muchachos en todos los asuntos que se relacionen con la política. Desgraciadamente se distinguió en esta negativa don Américo Chorrini.

¿Que le pasa a este Delegado? ¿Acaso estima que no es efectivo que los dirigentes del mañana es la Juventud? ¿O esperan los señores Delegados venir a las Comisiones desde la calle Panteón con Cajón y todo en unos cuantos años más?...

EL GRUPO funcional de la Dirección de Estadística no funciona desde el año pasado. ¿Que le pasa al ex-presidente de ese Grupo que se quedó muy conforme cuando lo destronaron? Desde aquella época no hay presidente. ¿Y a qué viene esa conformidad? ¿Será acaso conformista al ciento por ciento y por qué?

PANTEA PEGO un fuerte golpe prohibido al presidente Nacional de la J. R. Recuerde don Alfredo que nuestro presidente actúa de acuerdo con las resoluciones de sus bases cuando las tiene y su abstención se debe a que en realidad no tenía aún instrucciones precisas al respecto. — evitando así los procedimientos de ciertos Delegados que votan sin consultar a sus bases.

NUESTRO ENCARGADO PARA SOLICITAR AVISOS LLEVA CONSIGO LA TARJETA DE PRESENTACION DEL PRESIDENTE NACIONAL DE LA J. R., DON RAUL MOLINA. EXIJALA.

COOPERANDO A LA EDICION DE "TRIBUNA", YA SEA CON INFORMACIONES, ARTICULOS, SUBSCRIPCIONES, AVISOS O DECLARANDOLA ORGANO OFICIAL DE CUALQUIER ORGANISMO DEL PARTIDO, NO SOLO ALENTARA A LOS INICIADORES DE ESTA EMPRESA, SINO QUE CUMPLE UD. CON UN DEBER DE RADICAL.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES AVISADORES Y SUBSCRIPTORES QUE TODO PAGO A ESTA EMPRESA DEBE HACERSE CONTRA RECIBO FIRMADO POR EL GERENTE, DON MARIO BESOAIN CURBIS. NO SE RESPONDE POR RECIBOS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS ALUDIDOS.

JOP.

La Dirección.

CAJA DE CREDITO MINERO

COMPRA MINERALES DE
COBRE, ORO, PLATA Y COMBINADOS
AGENCIAS DE COMPRA EN:

- Iquique - Tocopilla - Antofagasta - Taltal - Chañaral - El Salado Altamira - Copiapó - Cuba - Carrera Pinto - Caldera - Punta del Cobre - Elisa de Bordes - Carrizal - Punta de Diaz - Castilla - Vallenar - Freirina - El Donkey - Punta Colorada - Domeykó - Los Choros - Almirante Latorre - Coquimbo - Andacollo - Ovalle - Punitaqui - San Lorenzo - Combarbalá - Aucó - Choapa - Quillota - San Felipe - Tiltit - Rancagua.

OFICINA PRINCIPAL:

SANTIAGO

AHUMADA 236 -- CASILLA 100 - D. -- TELEFONO 83217.

DIRECCION TELEGRAFICA:

CACREMI

LA JUVENTUD RADICAL DEBE ACTUAR

"EL CONSEJO no ha realizado ninguna política", nos declaró Joaquín Palma, representante de la Provincia de Antofagasta ante el Consejo Nacional de la Juventud Radical, al ser interrogado sobre la labor desarrollada por este organismo, tanto en su actitud frente al desenvolvimiento interno de la juventud, como frente a los problemas de orden político y económico que afectan a nuestra nacionalidad.

Con esa inquietud y vehemencia característica, Palma responde a nuestras preguntas, con precisión y con un poco de pesimismo, mientras se encuentra entregado de lleno a sus labores diarias.

"Ninguna política, ni buena ni mala. No ha realizado nada, nos agrega. Esto, en mi opinión es peor que si hubiésemos equivocado nuestra línea. Nuestro mal consiste en ser meros espectadores, en los momentos en que todo un pueblo espera de nosotros una actitud definida, actitud que no admite postergaciones. El Consejo debe orientar a nuestra juventud por un camino definido y las bases así lo esperan, habiéndolo exigido ya en varias oportunidades. Pero los compañeros consejeros, en su mayoría, no quieren comprenderlo así. Esta actitud a que me refiero es vital para el futuro de la juventud radical. Tengo, eso sí, gran confianza en la militancia que es absolutamente doctrinaria y de un profundo sentido de las realidades.

—¿Qué entiende usted por política de izquierda?

—Política de izquierda debe significar una renovación total de valores y sistemas, y significa también, aunque parecerá paradójal, no hacer política. Es necesario comprender, de una vez por todas, que la izquierda chilena no es un conglomerado político, sino un movimiento netamente social, de trascendencia histórica. Su base está en la economía y, en esta inteligencia, se debe propender a la conquista del poder económico, que aun estamos muy lejos de alcanzarlo. Bien puede que tengamos el poder político, electoral, etc., pero nos falta el principal: el económico. Hacer política de izquierda es perseguir el control de la economía para el Estado. Todo lo demás es ilusión.

—¿Cuál es la labor que presta y debe prestar la J. R. al Gobierno?

—Al Gobierno no prestamos ninguna labor. Parte de culpa, en esta inconsecuencia, la tenemos nosotros. Parte de culpa la tiene también el propio Gobierno, que no ha llamado a colaborar a la J. R. en la forma que yo entiendo, debe llamársele. Con toda franqueza debemos decirlo: los jóvenes radicales llevamos a don Pedro en el corazón, pero nuestro cariño debe ser platónico.

Tengo la más firme convicción de que la J. R. debe colaborar en el Gobierno y en los sitios de responsabilidad. No significa esto que queramos grandes granjerías políticas. No. Lo que en realidad queremos es estar más cerca de don Pedro, porque estamos seguros que el gran idealismo y pureza de convicciones de todo joven radical puede ser el arma más preciosa que esgrima nuestro querido Presidente en defensa de los postulados de la democracia, justicia y moralidad administrativa. Sabido es que la juventud es idealista por naturaleza. Ese idealismo debe ser aprovechado junto con la capacidad indudable de los nuevos valores que se perfilan en nuestra organización. Es importante, también, considerar la gran obra que podría hacerse como juventud organizada y que redundaría en apoyo directo a la labor gubernativa. Sobre este punto podría extenderme vastamente, pero, lo dejaré para otra ocasión, pues sobre este particular tengo elaborado todo un plan de acción.

—¿Qué piensa del inconformismo socialista que dirige César Godoy?

—Soy sinceramente unitario y lamento amargamente que hayan quienes se alegren al ver divisiones en nuestros aliados. Pero confío en que el Partido Socialista saldrá más fuerte después de la lucha, como acontece a todo Partido que, por su contextura, tienen un porvenir asegurado. En nuestro propio Partido se ha visto como la experiencia da la razón a este principio. Soy un convencido que la grandeza del Frente Popular reside en la grandeza de cada uno de sus componentes. Por eso, deseo que el Partido Socialista salga más fuerte de la lucha en que se encuentra abocado.

—¿Hay inconformismo en la Juventud Radical?

—No sé que entienden ustedes por inconformismo. Lo que en la J. R. existe no es propiamente inconformismo, sino un afán de superación en las actuaciones del Gobierno; lo que es muy distinto. Y además, lo que tampoco constituye inconformismo, sino un clamor general, la J. R. desea que se proceda a la total renovación de valores y sistemas. Pero quede bien en claro que esa posición de "inconformismo" no existe en la J. R., ni podría existir.

Como consideramos que ya hemos preguntado bastante a nuestro amigo Palma, quien en repetidas ocasiones, haciendo un gesto de distracción, mira un reloj que está en un escritorio vecino, nos despedimos de él con un fuerte apretón de manos.

LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

pone en conocimiento de sus imponentes que por acuerdo reciente del H.

Consejo de la Institución se exige tres años de imposiciones para dar curso a solicitudes de adquisición o edificación de propiedades.

Se dará preferencia para su tramitación a aquellos imponentes con más años de servicios y con mayor cargas de familia.